



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 1843/2011.-

ZAPALLAR, 16 de Mayo de 2011.-

VISTOS :

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 1063-08 del Tribunal Electoral de la V. Región de fecha 24 de Noviembre de 2008 que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 1.330/2007, de fecha 17 de Mayo de 2007, que delega firma del señor Alcalde en el señor Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

- Lo dispuesto en el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- Memorandum N° 508/2011, de fecha 16 de Mayo de 2011, emitido por la Encargada de Recursos Humanos.
- Decreto de Alcaldía N° 1049/2011 de fecha 11 de Marzo de 2011 que nombra Secretaria Municipal Subrogante a doña Ana Varas Cuevas.
- Ord. Oficio N° 779/2011, de fecha 11 de Mayo de 2011, emitido por el Juez de Policía Local de Zapallar.

DECRETO:

- 1° **ORDENESE** el **COMETIDO FUNCIONARIO**, de don **RODRIGO GARAY RUIZ**, Juez de Policía Local de Zapallar, quien asiste a la Ceremonia de Conmemoración de las Glorias Navales, el día Lunes 16 de Mayo de 2011.
- 2° **NOMBRASE** a don **FERNANDO MOYA MUÑOZ**, Abogado, como **JUEZ DE POLICIA LOCAL DE ZAPALLAR**, el día Lunes 16 de Mayo de 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,



ANA VARAS CUEVAS
Secretaria Municipal (S)



ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
Administrador Municipal

C:Decretos /Cometido Funcionario.

DISTRIBUCION:

- 1.- RECURSOS HUMANOS.
- 2.- ADMINISTRACION Y FINANZAS.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

ADM / CTL / RRHH / SEC / JUR / ffd.-

